



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS

890527411



Nro. GS- 2024-

/ DILOF – ASJUR – 20.1

Bogotá D.C. 15 MAR 2024

Señor capitán
CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Dirección Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: remisión trámites presuntos incumplimientos

De manera atenta me permito enviar al señor capitán, las actuaciones administrativas realizadas por parte de esta oficina asesora, respecto de los presuntos incumplimientos de las órdenes de compra que se relacionan a continuación así:

-Orden de Compra 106392, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA SUBOFICIAL MASCULINO)" (comunicación oficial Nro. GS-2024-008006-DILOF del 14 de marzo de 2024).

-Orden de Compra 113434, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CIVIL MASCULINO Y FEMENINO PARA EL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICÍA QUE SE LICENCIAN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 Y PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024: A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-357-AMP-2022 "UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS (LOTE 2)" (comunicación oficial Nro. GS-2024-008008-DILOF del 14 de marzo de 2024).

-Orden de Compra 100899, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE CAMISETAS AZULES Y VERDES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-919-1-AMP-2019" (comunicación oficial Nro. GS-2024-008009-DILOF del 14 de marzo de 2024).

-Orden de Compra 113433, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CIVIL MASCULINO Y FEMENINO PARA EL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICÍA QUE SE LICENCIAN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 Y PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024: A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-357-AMP-2022 "UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS (LOTE 1)" (comunicación oficial Nro. GS-2024-008010-DILOF del 14 de marzo de 2024).

Finalmente es importante aclarar que el informe de archivo fue autorizado de manera electrónica por parte de la Directora Logística y Financiera a través del Gestor de Documentos Policiales GEPOL.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,


Mayor **ELIANA YULIET GARCÍA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DILOF

Anexo: trescientos treinta folios (330) folios con los documentos de los trámites realizados.


Elaboró: CT. Luis Fernando Olarte Galeano.
DILOF-ASJUR

Fecha de elaboración: 14-03-2024
Ubicación: Y:\2024\INCUMPLIMIENTOS 2024\ARCHIVOS

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159000 Ext 9939
dirof.asjud-sec@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

